

**Que la situación económica no sea un obstáculo:
UAA abre convocatoria de becas agosto-
diciembre 2026**



**MAYORES
INFORMES:**

📍 Dirección General de Servicios Educativos,
Área de Becas y Apoyos,
Edificio Académico Administrativo, planta baja.
🕒 Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

☎ 449-910-74-00 ext. 36212, 36213 y 36214
✉ becasypoyos@edu.uaa.mx
📘 Becas Autónoma de Aguascalientes
📞 449-910-74-82

BOLETÍN 352 Que la situación económica no sea un obstáculo: UAA abre convocatoria de becas agosto-diciembre 2026

- El registro de solicitudes estará disponible del 3 al 28 de agosto de 2026, los resultados se publicarán durante el mes de noviembre.
- Con este programa, la UAA reafirma su compromiso de generar condiciones que favorezcan el acceso, la permanencia y la conclusión de los estudios de su comunidad estudiantil.

Con el compromiso de que la situación económica no represente un impedimento para continuar con la formación académica, la Universidad Autónoma de Aguascalientes abrió la convocatoria de becas dirigida a estudiantes de bachillerato y licenciatura para el periodo agosto-diciembre de 2026.

A través del Área de Becas y Apoyos, adscrita a la Dirección General de Servicios Educativos, la institución ofrece apoyos que cubren el 25, 50, 75 o hasta el 100 por ciento del pago de matrícula y colegiatura, de acuerdo con el resultado del estudio socioeconómico, la documentación presentada y la evaluación realizada por el Comité de Becas. Este programa ha permitido otorgar diversos apoyos, incluyendo becas especiales para estudiantes con excelencia académica, deportistas universitarios y

participantes del programa de Tutoría de Pares.

Podrán solicitar beca estudiantes regulares de bachillerato y licenciatura de la UAA que acrediten, mediante un estudio socioeconómico realizado por la institución, la necesidad de recibir este beneficio para cubrir total o parcialmente los costos de inscripción y colegiatura. En casos debidamente justificados, el Comité de Becas podrá analizar solicitudes de estudiantes que no cumplan con el requisito de regularidad.

El registro de solicitudes estará disponible del 3 al 28 de agosto de 2026, mientras que el pago del estudio socioeconómico podrá realizarse del 3 al 25 de agosto. Los resultados se publicarán durante el mes de noviembre. La beca tendrá una vigencia de un año y su renovación estará sujeta al cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento de Becas de la Universidad.

Las personas interesadas podrán consultar la convocatoria completa y recibir orientación en el Área de Becas y Apoyos de la Dirección General de Servicios Educativos, ubicada en la planta baja del Edificio Académico-Administrativo, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:30 horas. También pueden comunicarse al teléfono 449 910 74 00, extensiones 36212, 36213 y 36214, o escribir al correo becasyapoyos@edu.uaa.mx.

Con este programa, la Universidad Autónoma de Aguascalientes reafirma su compromiso de generar condiciones que favorezcan el acceso, la permanencia y la conclusión de los estudios de su comunidad estudiantil, brindando oportunidades para que más jóvenes continúen su formación profesional.

---000---

Ciudad Universitaria

10 de agosto del 2026